INFORME No.6

PERIODO: 15 DE SEPTIEMBRE AL 17 DE OCTUBRE DE 2023
CONTRATISTA: JULIAN FELIPE FLOREZ VILLEGAS
CONTRATO No. 4145.010.26.1.1387-2023

Prestar Servicios Profesionales a la Secretaría de Salud Pública en el subgrupo Salud Mental y Convivencia Social, para realizar acciones en los diferentes ejes de interés en Salud Mental, enmarcadas en la Política Pública de Salud Mental, Convivencia Social y Abordaje del Consumo de SPA para el desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL MODELO COMUNITARIO EN SANTIAGO DE CALI con FICHA BP 26003087

No.	Descripción de la Obligación	Producto	Resultado
1	Realizar las acciones intersectoriales mediante la articulación y participación en los diferentes comités y mesas para la gobernanza de ciudad en el desarrollo de estrategias y planes de trabajo en salud mental y en población habitante de y en calle	1.1. realizar matriz de seguimiento a las acciones ejecutadas por el subgrupo de salud mental en las comunas 3 y 9 del Distrito de Cali con incidencia en población habitante de y en calle.	1.1 Matriz.
2	Realizar acciones para el desarrollo de las líneas de violencias, Spa y trastornos con los ejes de la Política de Salud Mental en los diferentes entornos	2.1 Capacitar a la población trabajadora del sector formal y encargados del sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo de las Empresas del Distrito Especial de Santiago de Cali acerca del consumo de sustancias psicoactivas y factores asociados en ambientes laborales, la atención de la problemática, implicaciones del uso de estas sustancias y la prevención a partir de experiencias desarrolladas en este escenario con base en el ejercicio del equipo de Salud Mental.	2.1 Informe.

Powered by CamScanner

		2.2. Capacitar a la población trabajadora del sector formal y encargados del sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo de las Empresas del Distrito Especial de Santiago de Cali acerca de la violencia y el acoso laboral en el Entorno Laboral	2.2 Informe. .
3	Identificar, articular y consolidar las acciones realizadas con la red protectoras y prestadoras para el fortalecimiento de la promoción de la vida y prevención de problemas de salud mental en las comunidades educativas de la zona asignada.	3.1 Realizar acción informativa y pedagógica en prevención de consumo de sustancias psicoactivas con los estudiantes del grado 9-3 de la institución educativa Villa Colombia Sede Central.	3.1 Informe.
		3.2 Realizar acción informativa y pedagógica en prevención de consumo de sustancias psicoactivas con los estudiantes del grado 9-4 de la institución educativa Villa Colombia Sede Central.	3.2 Informe.
		3.3 Realizar escuela de padres bajo modelo psicopedagógico, lúdico y participativo en la IE República de Colombia, en el contenido temático de pautas de crianza.	3.3 Informe.
		3.4 Realizar acción informativa preventiva y rutas de atención en el marco del eje de los trastornos mentales en el	3.4 Informe.

Powered by CamScanner

		tema del manejo de las emociones con los docentes de la IE Juan 23. 3.5 Realizar acción informativa preventiva y rutas de atención en el marco del eje de los trastornos mentales en el tema del manejo de las emociones con los estudiantes del grado 7-1 de la IE Juan 23. 3.6 Realizar acción informativa preventiva y rutas de atención en el marco del eje de los trastornos mentales en el tema del manejo de las emociones con los estudiantes del grado 8-1 y 8-2 de la IE Las Américas.	3.5 Informe. 3.6 Informe.
.4	Participar en la realización de jornadas y eventos comunitarios en salud mental en los diferentes territorios de Santiago de Cali	4.1 Crear espacios de encuentros ciudadanos que permitan continuar construyendo de forma colectiva territorios seguros y de paz.	4.1 Acta.
5	Realizar apoyo en la supervisión de contratos de las acciones del plan de intervenciones colectivas - PIC contratadas con las Empresas Sociales del Estado.	5.1 Diligenciar matriz de seguimiento PIC 1. 5.2 Diligenciar matriz de seguimiento PIC 2.	5.1 Matriz Excel. 5.2 Matriz Excel.
6	Participar en el desarrollo de los procedimientos del subgrupo de salud mental a través de la gestión	6.1. Realizar reunión para abordar las acciones establecidas en salud mental con las IE	6.1 Acta.

Powered by CamScanner

	programática, implementación de rutas integrales de atención en salud (RIAS), política de calidad para el mejoramiento continuo, el sistema de gestión documental y/o las demás obligaciones asignadas para el cumplimiento del objeto contractual.	Superiores en el Distrito de Cali. 6.2 Realizar reunión para actividades de planeación y directrices con el subgrupo de salud mental y convivencia. 6.3 Realizar reunión de zona centro con el fin de ejecutar cronograma del mes de octubre y dar cumplimiento a la micro planeación del mes de septiembre y algunos requerimientos desde calidad.	 6.2 Acta. 6.3 Informe.

Se da cumplimiento a las obligaciones contractuales acordadas.

JULIAN FELIPE FLOREZ VILLEGAS
Cédula de Ciudadanía No. 1130602771 Cali
Contratista

Powered by CamScanner